Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL VI

JEAN CARLO HERNÁNDEZ ROSALES Apelante v. SANTANDER SECURITIES, LLC Apelado	KLAN202000254	*APELACIÓN* procedente del Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan Caso Núm.: SJ2018CV10294 (901) Sobre: Revisión de Laudo de Arbitraje procedente de la Financial Regulatory Authority (FINRA)

Panel integrado por su presidente el Juez Figueroa Cabán, el Juez Flores García y el Juez Salgado Schwarz

Flores García, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 26 de agosto de 2020.

Examinada la "Moción Conjunta de Desistimiento Voluntario con Perjuicio por Transacción", presentada por las partes, por sus respectivas representaciones legales, solicitando el desistimiento del recurso, se declara con lugar a tenor con la Regla 83(A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A).

Se ordena la desestimación por desistimiento y el archivo del recurso.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

LCDA. LILIA M. OQUENDO SOLÍS
Secretaria del Tribunal de Apelaciones

Número Identificador

RES2020 _____